

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7345**    *SUFUEN, S.A.*

Los Administradores de la entidad mercantil Sufuen, S.A. han acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 30 de octubre de 2018, a las diez horas, en primera convocatoria, en el despacho del Notario don Guillermo Croissier Naranjo, sito en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Domingo J. Navarro, número 1, 3.º, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como de la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.

Tercero.- Ratificación y aprobación de los contratos de prestación de servicios, incluyendo cuantía retributiva, realizados por los administradores durante el ejercicio 2017.

Que, asimismo, a solicitud de un accionista que representa más del cinco por ciento del capital social, se incluyen como asuntos a tratar en el orden del día de la Junta convocada, al objeto de deliberar y resolver acerca de los mismos, los siguientes:

Cuarto.- Informar y someter a su aprobación un cambio de domicilio social de la Calle Venegas 4, 5 F en Las Palmas de Gran Canaria a Avenida Juan Carlos I, número 5 Local bajo (entrada garaje) en Las Palmas de Gran Canaria. Con el consiguiente cambio de la redacción de estatutos.

Quinto.- Informar y someter a su aprobación el pago de un dividendo mínimo del 5 por 100 anual a las acciones de la serie B, con cargos a reservas voluntarias establecidas desde su emisión hasta el 31 de diciembre de 2017.

Sexto.- Informar y someter a su aprobación un canje de acciones de la serie B, acciones sin voto, por acciones de la serie A, con voto. Una acción serie B por una acción de la serie A. Con el consiguiente cambio de la redacción de estatutos.

Séptimo.- Informar y someter a su aprobación la modificación del artículo 8 de los Estatutos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se informa que se ha requerido la presencia de Notario, conforme a lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace constar que, a partir de la fecha de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos integrantes de las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas de la Sociedad, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, compareciendo en la oficina de la Sociedad, sita en la Avenida de Juan Carlos I, número 5, bajo, en esta ciudad. Igualmente podrán solicitar su envío, petición que se podrá realizar a través de cualquier medio de

notificación fehaciente, o bien, a través del correo electrónico de cualesquiera de los Administradores.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de septiembre de 2018.- El Administrador solidario, Antonio Suárez Fuentes.

**ID: A180056204-1**